

Lo que Cádiz pide y necesita

La Comisión que el lunes marcha a Madrid -- perdonémosle el optimismo, por emplear el substantivo comisión -- no va sólo a gestionar que la Sociedad Española de Construcción Naval continúe sosteniendo su Factoría de Cádiz, sin que disminuya su rango, ni su jerarquía de trabajo. Este es uno de los puntos, muy principal, por cierto, que la representación gaditana lleva a Madrid, y acaso el que motivara que se hiciera un llamamiento a las fuerzas vivas de la población. Pero al lado del problema de Matagorda, vitos y palpitantes y amenazadores también, están otros problemas, no menos graves, que afectan directamente a los intereses gaditanos. Y entre ellos, el próximo cierre o disminución considerable de su actividad de la Fábrica de Construcciones Aeronáuticas, por haberse realizado en Madrid el setenta por ciento del trabajo destinado a Cádiz; la falta de trabajo en los Astilleros Echevarrieta, cuyas obras concluidas, y cuyos compromisos de construcciones, no se han respetado en las altas esferas, enviándose a otras factorías españolas, más minúsculas o afortunadas en la petición; el daño que significa para Cádiz -- y es cosa que puede suceder en breve -- la desaparición de su Escuela Náutica, por estarse adorando en Madrid el absurdo de trasladarla a Sevilla; la imposibilidad del Gobierno, por lo menos de los anteriores, a que funcione la Factoría Nacional de Torpedos, y otros asuntos de importancia semejante que bien merecen el esfuerzo total y conjunto, definitivo y a fondo, de una ciudad, que no quiere desaparecer del mapa industrial español.

¿Y asuntos por resolver en Madrid? La lista es interminable. No acabaríamos nunca; pero queremos refrescar la memoria de los gaditanos, para que se den cuenta cabal y exacta de lo que pedimos y nos corresponde, de lo que esa Comisión que marcha a Madrid tiene que gestionar. Vayamos observando la enumeración: Liquidación de cuatrocientas ochenta mil pesetas, de obligaciones de la Sociedad Anónima Gran Hotel Atlántico, que tiene en su poder el Ayuntamiento gaditano, y de las que ni siquiera percibe los intereses -- esta suma iba a ser destinada a construir una barrada de casas baratas para obreros en Extramuros --; reapertura y obras necesarias en el Hotel Ciudad, por cuenta del Patronato Nacional del Turismo; comienzo inmediato de la construcción de la nueva Cárcel; comienzo de la nueva Escuela Normal, cuya primera piedra hace mucho tiempo que fué colocada en la Huerta del Gobernador; reparaciones de la Cárcel actual, que amenaza provocar un día de luto en Cádiz; construcción de un edificio para Escuela Náutica; restablecimiento de la línea número 3, Cádiz-Vigo-Nueva York, de la Transatlántica, para la exportación de vinos, asunto vitalísimo para nuestro puerto; construcción de la doble vía Cádiz-Sevilla; instalación en la bahía de Cádiz de los depósitos de petróleo y aceites pesados de la Campsa; terminación de todo el plan de obras del Puerto, comprendiendo la prolongación del dique de San Felipe y malecón de Levante, sin el que no sirve para nada el muelle de ciudad, y construcción de una central eléctrica para las necesidades portuarias; préstamo de un millón y medio de pesetas, del Instituto Nacional de Previsión, para la terminación de la Casa de Maternidad y albergue de la niñez y construcción del albergue nocturno; subvenciones para grupos escolares y cantinas y construcción de los mismos, como se ha hecho en otras ciudades; subvención para la Zona Franca; elevación a Escuela de altos estudios mercantiles de la Escuela de Comercio; crédito para obras en el Instituto de Segunda Enseñanza; asunto de los pensionistas y jubilados de la Compañía Transatlántica; cesión de las murallas de San Carlos, para derribarlas y seguir los jardines gaditanos; cesión del llamado Campo del Tiro y de las baterías próximas, para continuar la urbanización y prolongación del Parque de Genoves; desaparición del cuartelillo de Carabineros a la salida de la plaza de Argüelles... y así podríamos seguir un buen rato describiendo asuntos.

¿Es interesante o no la marcha de la Comisión a Madrid? Pero, es penoso y desconsolador, que a la llamada hecha a las fuerzas vivas, éstas hayan respondido escasamente. Muy pocas entidades, aun cuando de importancia suma, han designado representantes. Las demás, buenos deseos y fervientes votos, pero en modo alguno molestarse en desplazar delegados y gaditanos a Madrid. Es la realidad escueta que se desprende de la vista de las noticias que va publicando la Prensa local. Y así, y recordando como actúan las fuerzas vivas de otras capitales, es posible que no consigamos más que perder el tiempo. Este nos dará la razón.

Santiago Alba

Ante la definitiva designación de Presidente de las Cortes, cuyo cargo en toda época y régimen tuvo la mayor importancia, por ser ahora el Congreso de los Diputados la Cámara única que absorbe la representación de la soberanía nacional, y recaer también en este Presidente la Vicepresidencia de la República, se evidencia que su definitiva designación tiene una importancia nacional que debe merecer alguna consideración periodística.

Al tratar del elegido, debemos hacerlo con toda sinceridad, citándonos a los hechos que arroja la historia política de su tiempo, y creemos oportuno indicar que parece existe interés en algunos elementos en presentar al elegido como elemento de derechas, quizás por haber sido tan bien votado por esos grupos.

Don Santiago Alba actuó desde muy joven en política y muy pronto se reveló con extraordinaria preponderancia al frente de elementos, en unión de don Basilio Paraiso, con el apoyo de don Segismundo Moret, cuyo gran estadista gaditano, descubrió en el entonces líder de una nueva política económica, los más estimados valores, cuya política económica moderna intranquilizó a la aristocracia porque intentaba precisamente en aquellos tiempos, dar las soluciones más ágiles dentro del orden y de la paz, como es el problema de la tierra con sus medios económicos, y otras soluciones de carácter social.

En realidad, don Santiago Alba fué el continuador de aquella alocada mentalidad política del campo liberal, llamado don José Canalejas, pero con un temple más reposado y ordenado. Don José Canalejas hizo una inmensa propaganda sobre los latifundios, pero jamás puntualizó la necesaria solución y don Santiago Alba, después señala la solución tan justa como liberal que alarma a los poderosos del campo, sin que éstos comprendieran que los grandes males sociales tienen que sufrir por fuerza la necesaria operación, y como complemento dió ideas acertadas para establecer en España el crédito agrícola con el fin de fomentar el número y bienestar de las clases más modestas del campo.

También fué en su época de gobierno un colaborador importantísimo para establecer la jubilación obrera dentro de los medios y modalidades posibles en aquellos tiempos y así pudimos enumerar otras múltiples actuaciones de extenso, pero de ordenado izquierdismo. En cuanto al orden económico y en el político y diplomático, ofreció la paz de Marruecos por el camino de la paz, de igual modo que se consiguió pacíficamente la penetración en Tetuán, en Xaguen y otros puntos de la mayor importancia, de igual modo era un hecho la penetración de España en el alma marroquí, sin derramamiento de sangre; pero los especuladores de la guerra consiguieron dar al traste con aquella orientación, hasta traer la dictadura.

Observamos que don Santiago Alba no se preocupó de formar partidos, mesnada o conglomerados, en donde apoyarse, pues siempre se apoyó en una aportación propia, personal, en su mentalidad y en sus obras, siempre acompañadas de los principios liberales más avanzados, dentro de la paz y del orden.

En efecto, así ha sido su incorporación a la República y al Partido Radical, y al ser elegido definitivamente Presidente de las segundas Cortes de la segunda República Española, en su discurso como obra suya, resuena entre otras palabras dignas del conocimiento general, la de la paz y el orden, las que fundamenta con agradable sonoridad el principio del progreso, que desea para España y que indudablemente, los españoles tenemos derecho a disfrutar.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo.
Pago después del resultado.
Apartado 10.009.-Madrid.

Hacia el Estado corporativo

Causas mediatas históricas del Diunvirato

Varios de los pueblos más cultos de Europa, han establecido un sistema de Gobierno a base de dos ciudadanos; y van resolviendo los problemas económico-sociales que plantea la vida moderna mediante la organización Corporativa del Estado.

No fué solamente la contemplación del fenómeno político que se consigna por cabeza de estos artículos, la que movió nuestra curiosidad estudianta a bucear en su contenido psicológico-social y nos decidió a exponerlo según nuestro modo de entender. Fué también la misma ausencia de principios orgánicos que de adolecen y hasta alardean los fascistas, los hitlerianos y demás precursores modernos del Estado Corporativo. Pues según ha dicho el propio Mussolini, la vitalidad del fascismo, "la fuerza del fascismo consiste en esto: Adopta la parte interesante de todos los programas y la realiza". Y en otro lugar ha dicho: "Nosotros no creemos en los programas dogmáticos, en esa especie de cuadros rígidos que quieren contener y sacrificar a variable, versátil y compleja realidad". Manifestaciones análogas (que confirman la ausencia de normas orgánicas "a priori" en tales movimientos) ha hecho Hitler.

Pero no es posible que haya en la humanidad tan extensos movimientos unánimes sin ideas directrices, concreción de íntimos anhelos. Y por encima de aquellas maquiliadas declaraciones está en este caso la "voz populi", (que es "vox coeli" cuando sirve al fondo cristiano que Tertuliano señaló en la humanidad) y de la que aquellos "líders" fueron instrumentos ciegos en los comienzos del movimiento que comentamos. Y la "voz populi" reclamaba urgentemente la adopción de estas y las otras medidas para salvar del caos a su respectivo país, movida de ciertas causas históricas (origen a su vez de otras psicológicas) y con arreglo a íntimas valoraciones de sus problemas y soluciones colectivos. Causas psicológicas y valoraciones del haber nacional que hemos procurado mostrar en los artículos anteriores al destacar la verdadera personalidad jurídico-política de las parejas co-gobernantes (Victor Manuel de Saboya-Mussolini, Bernardino Machado-Gomes da Costa, Alfonso de Borbón-Primo Rivera, Hindenburg-Hitler) que hemos denominado DIUNVIROS.

Vamos en este artículo a señalar brevemente los hechos más importantes origen de aquellas causas psicológicas que trajeron el nuevo sistema de gobernanza y reservaremos para el último de estos artículos el señalar los pasos principales por los que ha ido asegurando su estabilidad.

La primera de las causas históricas fué el paro forzoso sobrevenido después de la guerra a consecuencia del exceso de productos que los perfeccionamientos de los nuevos sistemas de fabricación trajeron al mercado. No había consumidores bastantes para tanto producto almacenado; se hizo a los patronos abstenerse de nuevos gastos de producción, hasta dar salida a los stocks sobrantes; y se disminuyó por tanto la demanda de primeras materias al tiempo que se despedían del trabajo un sin número de hombres.

(Ese fué el origen del paro forzoso cuyas funestas consecuencias venimos soportando en casi todas las naciones. Ese, y la dificultad natural que hubo de recolocar la masa enorme de hombres que volvía de los campos de batallas). El paro forzoso trajo otras causas; la desnudez, y el hambre, origen a su vez de estados psicológicos, reivindicatorios vehementes, en extensas capas sociales, principalmente en la de los obreros manuales. Y a estas inteligencias, deficientemente cultivadas por lo general se ocurrió la solución rudimentaria propia del hombre al que la necesidad acucia; satisfacer estas necesidades de un modo rápido (individualmente o en cuadrilla, o en grandes masas revolucionarias) pero siempre en plan violento despojando a todos los propietarios sin más discernir; a los ínfimos y también a los justos y bienhechores.

Tales procedimientos salvajes podrán beneficiar de momento a algunos individuos; pero hacen ciertamente insegura la vida de los más. Y pusieron en trance de agonía a las naciones donde se iniciaron; ahí está Rusia, (con todos sus alades de proletariado energúmeno destructor del régimen capitalista) que para salir de los estertores ha tenido que entregarse a

los capitalistas y a los técnicos alemanes y yanquis. Por eso otros pueblos más civilizados que Rusia, como el alemán y el italiano, buscaron el remedio dentro de su propia casa; alguien ha disfrutado y comprobado en ella el posible bienestar de la vida, cuando los factores "autoridad", "producción" y "consumo" tienen su debido valor y proporción. Y con arreglo a este último convenio en lugar de renegar del capital histórico-institucional de su país, han ahincado más en él (sin perjuicio de mejorarlo), acentuando más su religión y preponderancia al dar a la nueva constitución de Estado un carácter marcadamente representativo de los diversos gremios que venían integrando el trabajo y la vida nacional. La organización de esos Estados tiene ya un carácter notoriamente Corporativo.

J. ZUZUARREGUI
(Abogado)

Crónica Teatral

EN EL GRAN TEATRO FALLA

Patrocinada por las autoridades, celebró su función beneficio los empleados de Banca y Bolsa, con la cooperación de la distinguida señorita de Abad y los señores Pineda y Chiclana. El Cuadro Artístico Pro-Cultura encargó del grueso del espectáculo, con la interpretación de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La Voz de su Amo".

Con la misma sinceridad que hemos aplaudido sin reserva al señor Romero en "El Niño Judío" a más de en otras ocasiones, sin reservas mentales de ningún género, hoy hemos de consignar algunos, a nuestro juicio desagradados. Sea el primero, y principal, la elección de la comedia por la dirección artística. En su estremo en Cádiz en el Teatro Comico, digamos de ella y de su autor lo que a nuestro juicio, autor y obra se merecían. No cabe mayor esparterío, escenas más desagradables, ni de peor gusto que las que en "La Voz de su Amo" abundan de manera lamentabilísima. La afición al teatro sufre al escoger de manera tan desafortunada. Por lo mismo que es afición y no comercio, tiene la obligación en honor a su propio prestigio de buen gusto artístico, de seleccionar dando pruebas de su afición al Arte del Teatro, puro, cómico o dramático, pero presentado con un mínimo de decencia artística. Muñoz Seca no nos tiene acostumbrado a ese Teatro, por eso los aficionados al presentarse al público tienen la misión indeclinable de ser orientadores del público educado artísticamente, público también de selección, y demostrando, cultivando buen teatro hacia donde deben inclinar su devoción las empresas, aun contra el mismo público. Que el artista productor y el comediante de profesión o afición pertenecen a un sacerdocio, muy por encima de los intereses de taquilla, ni de las satisfacciones de un público de profanos. Así lo ve Crispin.

Respecto de la interpretación, observamos que la comedia había sido montada con muy poco ensayo. Y esto que podía ser un defecto, puso más de relieve las admirables cualidades artísticas del director, señor Roquero. Ni un ensayo en el escenario del Falla y con actores de afición, forzosamente había de notarse, pero no tanto como para que el éxito quedara empujado.

Señora Eximeno, muy acertadísima destacó soberanamente en la interpretación, consiguiendo aplausos en su honor señorías de Velázquez y señorita de Cabello; merecieron también los aplausos del respetable, por su acierto y por la elegancia de su toilette. Siguiendo en igual proporción las señoritas de Lázaro, Ramos y Camacho. Un lindo ramo de simpáticas muchachas que hicieron las delicias del público que aplaudió su buena voluntad, con entusiasmo y justicia. El Roquero, puso a contribución todas sus facultades en el desempeño de su papel y en las manifestaciones de hilaridad del respetable, estuvo constantemente demostrado su acierto de ejecución. Con Roquero triunfaron los señores Loaza en primer término, y luego García y Domínguez. El señor Loaza, aficionado viejo e inteligente, sabe siempre colocar su trabajo con la precisión y discreción debida.

Señores Varela, Bablé, Gulsado, Larrubia, Iglesias, Henry y Pantoja, contribuyeron con buena voluntad y mejor fortuna al éxito de la representación.

El señor Utrera, va progresando, si pone cuidado y estudia, puede llegar a ser un buen aficionado y no digo actor ante el temor de que mañana tengamos que entendernos con él en una Compañía y va a ser peor, ¡palabra!

El señor González (don Enrique) salvo alguna que otra trabazón de la lengua al paladar con la emisión de sonidos, mezcla guturales o de ultratumba, también merece nuestra atención y nuestro aplauso. ¿Por qué no? Si a su buena voluntad y sus buenas cualidades unimos nuestra buena predisposición. No podía escapar de nuestra crónica la correspondiente "Crispinada". Hda aquí: ¿Señor Director, quién ha visto una barbería sin luz eléctrica? Y no había avería en la instalación, porque no podía haberla en donde la instalación no existe. Esa falta es garrafal, y perdonen el modo de señalar.

FIN DE FIESTA

Pulsando el piano la bellísima señorita de Abad, se ejecutó por los señores Pineda y Chiclana un escogido e interesante programa. Muchos aplausos recogieron los cantantes, que demostraron sus dotes artísticas cumplidamente. La señorita de Abad fué obsequiada con un bello ramo de flores, nosotros también le dedicamos las flores de nuestra admiración, por bella y artista.

Una interesante velada, en fin, un éxito para los señores empleados de Banca y Bolsa, y una página que no añade gloria a los anales triunfales de la vida artística del cuadro Pro Cultura.

CRISPIN

Rectificación

CUENTO HISTORICO

Conoció hace años en Sevilla, en casa de un sabio respetable, que reunía con frecuencia al lado suyo a los sujetos más instruidos de la ciudad, una ilustrada jovenita llamada Cristina. Esta jovenita que asistía como yo a aquellas concurrencias compuestas de sabios y eruditos, y en las que se suscitaban frecuentemente disputas sobre la inmortalidad del espíritu, se volvió sistemática en extremo y materialista. Un día se me ocurrió invitarla a dar un paseo, hice recaer la conversación sobre la necesidad de vivir en este mundo de un modo que nos haga dichosos en el otro. Cristina combatió de una manera magistral mis teorías, diciéndome que ella creía que todo perecía con nosotros, que nada quedaba de esta criatura. Cuando íbamos hablando de esta forma, nos llevó nuestro paseo a la vista del magnífico cementerio sevillano. Entramos. Recorrimos algunas de sus calles y nos detuvimos ante una humilde sepultura llena de flores, cuya frescura y variedad daban una idea cabal, cuya tumba cubrían, en un pequeño trozo de mármol, se leían estas palabras: "A la madre de los pobres." Próximo a esta humilde tumba, se alzaba un suntuoso y vasto monumento de mármol negro. Los gran cantidad de espaldas y ortigas que rodeaban este soberbio monumento, apenas dejaban leer un dorado y largo epitafio que decía: "Aquí yace la señora condesa de...". ¡Qué contraste tan palpable--dijo Cristina--, allí flores y todas las señales de la más tierna memoria, y aquí punzantes espaldas, y todos los indicios del más cruel olvido.

No se extrañe usted, mi estimada Cristina y mirelo usted como un nefecto terrible de los recuerdos que dejamos tras nosotros. Este sepulcro, monumento del egoísmo y soberbia, encierra las cenizas de una mujer que nunca ocurrió al necesitado; ni los clamores del paciente convivió jamás su empobrecido corazón.

Cristina bajó la vista y ya no habló más.

Así que hubimos salido de esta mansión de reposo, le dije: ¿Cree siempre, Cristina, que nuestro espíritu perece todo entero? ¿Cree que no queda nada de eso que hace vibrar de cierta forma nuestro protoplasma, sacándonos de este plano ínfimo en que nos hallamos, y elevándonos hasta las regiones de lo infinito? ¿Cree que no queda nada de este ser invisible que nos hace pensar, obrar, y cuya sublime esencia es la obra maestra del Creador?

¡Ah! Mombiedro, me respondió toda conmovida. ¡En qué error me habían hecho caer! Esas espaldas que había alrededor de la tumba de aquella soberbia condesa, no se borrarán jamás de mi memoria. Sí, sí, es inmortal nuestro espíritu.

R. MOMBIEDRO

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.-Medicina general. Partos.-Don José J. de la Cuesta.-José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montés García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puentes: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralia. De los señores Lorrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Vilco. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho K'o y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre Puentes: Enrique y Segundo Enrique.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Cachuchos, 0'80 y 0'90; almejas, 0'55 y 2'00; rubios, 0'90 y 1'05; pescadillas, 1'30 y 2'40; jureles, 0'70; lisas, 1'35 y 1'50; lúas, 0'50 y 0'70; rapas, 1'30 y 1'50; morrillas, 0'85; y 1'15; lenguados, 2'55 y 3'30; acedias, 2'55; pez de espada, 2'65; breccas, 1'30 y 1'50; calamares, 2'40; huevas, 1'35 y 1'50; besugos, 1'30; salmonetes, 2'30; chocos, 1'60.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL
En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

De Las Palmas llegó el vapor español "Poeta Arolas", que conducía buen número de pasajeros para este puerto y uno en tránsito. En este puerto descargó 130 toneladas de frutas, y en tránsito llevaba 182 toneladas, también de frutas. Para esta tarde tenía anunciada su salida para Barcelona.

El trasatlántico "Marqués de Comillas" se ha despachado en lastre para Barcelona.

Para Huelva se ha despachado el vapor alemán "Tánger", con carga general.

El vapor de bandera holandesa "Vuicanus", se ha despachado para Génova con carga general. Esta tarde, a las seis, saldrá para su destino.

OTRAS NOTAS

En la próxima semana se espera la llegada del vapor holandés "Verta", que saldrá el 2 de enero para Génova.

También se espera el buque-motor inglés "Palacio", que saldrá el miércoles 3 de enero para Liverpool.

El vapor inglés "Carpio", se se espera, que cargará y ha de salir para Londres el jueves 1 de enero.

Para el puerto de Copenhagen saldrá el jueves 4 de enero el vapor dinamarcués "Tomsk".

Sección Oficial

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

En el Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El señor Gobernador Civil recibió a los periodistas, manifestándoles que afortunadamente no había novedad en la provincia, donde la tranquilidad era completa.

VISITAS

Visitaron al señor Silván, los señores siguientes:

Don León Benasuly; don José Vázquez, funcionario de Hacienda; Comisión de dependientes de comercio; don Enrique Bernal; Alcalde de Algeciras; Secretario del Ayuntamiento de Jerez, y letrado asesor del mismo; Alcalde de Sanlúcar de Barrameda; Alcalde de Bornos; don Manuel Muñoz Martiñes, diputado a Cortes; don José del Corripio; señor Carreira Armario y una comisión; Alcalde de La Línea, y don Juan Mancilla de Urbique.

Centro Cultural del Ejército y Armada

Mañana, día 31, y como despedida del año, se celebrará en los salones del mismo un gran baile, que dará comienzo a las 10 y 30 de la noche, quedando invitados los señores socios y sus distinguidas familias, las que serán obsequiadas con las clásicas uvvas.

LA DIRECTIVA

Delegación Marítima

EL "CABO QUILATES" EFECTUA LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD

Esta mañana, a las once, el comandante-delegado señor Varela, en unión del ingeniero señor Díez Hidalgo, y los oficiales señores Cuello, Bissó y Benjumea, se trasladaron a bordo de la moto-nave "Cabo Quilates", que como es sabido, ha estado reparando en el dique de Matagorda, para presentarse a las pruebas de velocidad de dicho buque.

El "Cabo Quilates" es posible salga mañana para Las Palmas, de donde seguirá para Buenos Aires.

TAMBIEN HACE PRUEBAS EL "MARQUES DE COMILLAS"

Hoy, y después de verificadas las pruebas de velocidad del "Cabo Quilates", el segundo comandante señor Abarzuza y el ingeniero señor Díez Hidalgo, se trasladaron al "Marqués de Comillas", que también ha reparado en Matagorda, para efectuar pruebas en la maquinaria sobre amarre.

El hermoso trasatlántico "Marqués de Comillas", saldrá mañana para Barcelona en lastre, y será el que sustituirá al "Manuel Arnús" en su carrera trasatlántica.

VISITA

El señor Varela recibió la visita del apoderado de la Casa "Ibarra y Comp.", quien en unión de él y de los señores que con anterioridad citamos, se trasladó a bordo del "Cabo Quilates" para presentarse a las pruebas de velocidad de dicha moto-nave.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa -- es de superior calidad --
Teléfono, 1554

Establecimientos CERON. - Cádiz.

¿Será su regalo?

Resultado del concurso del mes de Noviembre, celebrado el día 7 de Diciembre de 1933, ante el Notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio.

1.º Un Corte de abrigo de 25 pesetas de los Almacenes de "La Innovación", número 1.163.

2 al 3. Dos Despertadores de la Joyería "Mexia", calle Columela, números 1.759 y 2.200.

4 al 5. Dos camisas de caballero, de 11 pesetas cada una, de la "Casa González", Plaza de la Catedral, 9 y 10, números 1.316 y 2.165.

6 al 9. Cuatro pares de medias de seda de la "Casa Venancio", calle Columela, números 1.039, 1.002, 0.350 y 0.664.

10 al 11. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje para cada uno, de la "Tintorería Larios", calle Ancha, 4, números 0.624 y 1.692.

12 al 15. Cuatro botellas de Manzanilla "La Guita", (Casa Viña), números 0.345, 0.790, 2.188 y 0.546.

16 al 20. Cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno, en los Ultramarinos "La Inglesa", calle Tomás Istúriz, 1, números 1.870, 2.140, 0.925, 0.816 y 0.409.

21 al 26. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Confeitería "Casa Viña", calle Ancha y San Miguel, números 1.326, 0.364, 1.329, 0.655, 0.910 y 1.175.

27 al 34. Ocho vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Droguería y Perfumería "La Inglesa", calle Valverde, 2, números 0.408, 1.188, 1.160, 2.072, 0.565, 0.692, 1.783 y 1803.

35 al 40. Seis vales para una compra, tres pesetas cada uno, en la "Panificadora Castro", calle Valverde y Sucursal de San Severino, números 0.753, 1.657, 2.148, 1.149, 0.353 y 0.272.

Total 40 premios.

Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando los boletos premiados.

Para el mes de Diciembre, MÁS y MÁS importantes regalos.

Cartelera Cine Municipal

Sábado 30 de Diciembre de 1933
Una leyenda de misterio y terror, plena de escenas emocionantes. Hoy estreno

LA LLORONA

Producción hispano-americana por Virginia Zuri, Ramón Pereda, Carlos Orellana, Adriana Lamar, en español.

A las 6:45 y 10:30.
Butaca, 1:50; Sillón, 1:00; Butaca, fila primera a sexta, 1:00; Anfiteatro, 0:50.
A las 8:45.
Butaca, 1:00; Sillón, 0:75; Butaca, fila primera a sexta, 0:75; Anfiteatro, 0:50.

En breve: DOS NOCHES, con Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

Cine Gades

Sábado 30 de Diciembre de 1933
La eximia Greta Garbo con Eric Von Stroheim, Owen Moore en

Como tú me deseas

Verdadero triunfo de la Garbo en la pantalla sonora. Producción Metro. Director G. Fitzmaurice.

A las 6:45: Sillón, 2:00; Butaca, 1:25.
A las 8:45: Sillón, 1:00; Butaca, 0:75.
A las 10:30: Sillón, 1:50; Butaca, 1:00.

En breve: "CANCION DE ORIENTE" con Ramón Novarro. Producción Metro en español.

Tribunal de Urgencia

CAUSAS CALIFICADAS Y TUR-
NADAS A LAS DEFENSAS

En una causa que contra José Padilla y Adolfo Morilla Delgado, se seguía en el Juzgado de Instrucción de Algeciras por el delito de atentado, el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales interesa para el segundo la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y 2.000 pesetas de multa.

En cuanto al primero, la Sala ha dictado auto de sobreseimiento por lo que ha sido puesto en libertad.

La causa ha sido turnada al defensor don Manuel Martín de Mora, que le correspondió en el turno de oficio.

Otra causa del mismo Juzgado contra José Díaz Herrera, para el que interesa el Ministerio Público la pena de seis meses y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa, por un delito de atentado, ha sido entregada al letrado don Antonio Martínez Salazar, para que haga el escrito de calificación.

CAUSAS PENDIENTES DE SENTENCIAMIENTO

En la Secretaría se encuentran varias causas pendientes de señalamiento, una de ellas del Juzgado de Ceuta, en espera de que los procesados sean trasladados a Cádiz de la Prisión de aquella ciudad.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23. Cádiz

Vida Deportiva

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN SAN FERNANDO

Como prometimos a nuestros lectores, hoy damos a conocer amplios detalles relacionados con este interesante encuentro, ya que en la anterior edición dijimos que los contendientes eran el Cádiz S. C. y la Unión Deportiva, ambos de esta capital.

Este último equipo hará su presentación por primera vez ante la afición y ante ella demostrará que no es enemigo fácil de vencer. Sus filas están cubiertas por elementos valiosos de la localidad, como son Pécuelo, Periquín, Mariano, Machado y otros que sentimos no recordar.

Son muchos los partidarios del "novato" equipo que se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando, para animarlo en la difícil lucha que se le presenta.

Por lo que toca al Cádiz S. C., es inútil dedicarle frases elogiosas, ya que demostró el pasado domingo ser el equipo mejor que en la actualidad posee, demostrándolo ante la afición gaditana.

Así es que el "once" blanquiverde se alineará de la misma manera que lo hizo frente al equipo C. D. Balompié y que tan buena impresión causó en la afición gaditana.

La contienda dará comienzo a las tres de la tarde en punto.

Los precios que rigen con economías: Preferencia, 1,00; General, 0,50.

También habrá un servicio especial de tranvías y autobuses.

A la hora de escribir estas líneas desconocemos la persona que ha de dirigir el partido.

¡Gaditanos! No titubéis. Todos a Madariaga como un sólo hombre.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

El origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud

La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIDROFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.
No se vende a granel

El gran normalizador del intestino y la bilis.
LAXANTE SALUD
Grageas en cajitas precintadas. Pídelas en farmacias.

LIBROS REGISTRO DE MATRÍCULA Y JORNALES PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23. Cádiz

bre a presenciar esta gran pugna gaditana.

El próximo domingo 7 de enero, y en el mismo terreno de juego, nos encontraremos con el potente equipo sevillano Athletic Club de Triana, frente al Cádiz S. C.
Record

MIRANDILLA-SAN FERNANDO

Mañana, a las tres de la tarde, y en el Stadium Mirandilla, se verificará un partido revancha a base de los equipos mencionados anteriormente.

Dada la pugna que existe entre gaditanos e isleños, no dudamos que el campo se vea lleno de aficionados, pues los precios que rigen son económicos.

SPORTING CLUB-MIRANDILLA

El próximo lunes, a la misma hora que el anterior encuentro, tendrá lugar un interesantísimo partido a beneficio de los niños pobres, para en la próxima fiesta de los Reyes Magos obsequiarlos con algún juguete.

Toda la afición gaditana debe responder a este fin benéfico, pues los precios son verdaderamente irrisorios y están al alcance de todos, tanto del pequeño como del mayor.

El Sporting Club hará su presentación oficial con todo su equipo completo.

No dudamos que el magnífico Stadium de Ana de Viya se vea en dicha fecha completamente abarrotado de aficionados, ya que se trata de un fin benéfico para los niños pobres y al que todos debemos contribuir.

A ARCOS DE LA FRONTERA

A esta localidad se desplazará mañana el C. D. Balompié, que se enfrentará a la Unión Deportiva Arcense.

Desconocemos la alineación del equipo gaditano a la hora de escribir estas líneas, por lo que deseamos que al regreso a nuestra capital traigan consigo la victoria.

EL EQUIPO NACIONAL

El pasado día 28, y con motivo de la fiesta de los Santos Inocentes, el periódico "El Correo de Andalucía" publicó la siguiente información deportiva:

"Ayer el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar ha enviado a la Federación Española de Foot Ball la formación del equipo nacional español, que es el siguiente:

Eizguirre (Sevilla), Goyeneche (Donostia), Quincoces (Madrid), Gamborena (Unión de Irún), Soladtero (Betis Balompié), Marculeta (Donostia), Timini (Betis Balompié), Luis Regueiro (Madrid), Elfegui (Athletic de Madrid), Herrerra (Oviedo), Amunárriz (Athletic de Madrid).

El señor García Salazar ha manifestado que esta formación constituye sencillamente la base del conjunto nacional.

Es el que jugará en caso de un partido que se hubiera concertado para dentro de estos veinte días, en el que varias individualidades serían sustituidas, según su forma.

Para esto, según manifestaciones del seleccionador nacional, tiene en cartera los siguientes nombres:

Guardametas: Florenza (Oviedo) y Zamora (Madrid).
Defensas: Torregaray (Valencia) y Vaso (Hércules).
Medios: Cillauren (Athletic de Bilbao), Martí (Español), Ordóñez (Athletic de Madrid), Vega (Celta de Vigo) y Urdiroz II (Osasuna).

Delanteros: Casuco (Oviedo), Ventolrá (Barcelona), Iraragorri (Athletic de Bilbao), Loredo (Racing de Santander), Campanal (Sevilla), Bienzobas (Osasuna), Arocha (Athletic de Madrid), Gorostiza (Athletic de Bilbao), Sorriechero (Murcia).

LOS "GOLEADORES"

La lista de los afortunados "goleadores", después de la pasada jornada, es la siguiente:

Primera división:
Diez tantos: Iraragorri.
Nueve: Lángara e Iriondo.
Siete: Vantolrá y Urtizberea.
Seis: Leque y Gorostiza.
Cinco: Ed-mirno, Luis Regueiro, Olivares y Morera.

Cuatro: Gallart, Ipiña, Goiburu, Cisco, Herrerra, Unamuno y Bata.
Tres: Uribe, Menchaca, Cervera, Yermo y Arteche.
Dos: Pombo, Loredo, Helguera, Eugenio, Urquiza, Vilanova, Barrios, Arnáu, Márquez, Ramón, Ortega, Ruiz (Racing) y Rivero.

Uno: Manolin, Mugarra, Trabancos, Pérez (Arenas y Español), León, Emilin (Madrid y Oviedo), Zabalo, Goyeneche, Ortiz de la Torre, Casuco, Tolet, Arezo, Gerardo, Heredia, Osco, Aedo, "Chirri", Costa, Chuslé, Bosch, Martí y Navarro.

Segunda división:
Once tantos: Campanal.
Diez: Elfegui.
Nueve: Guai.
Siete: Chácho.
Seis: Fernández, Diz y Vergara.
Cinco: Cortón, Catachús, Herrera, Jullo, Amunárriz y Echevarrieta.

Cuatro: Máchicha I.
Tres: González, Juaristi, Garreta, Irueta, Cajo, Iturralde, Marín, Evangelino y Tache.
Dos: Bulria, Noleta, Rubfés, Calvel, Chipla, Mardones, Tejada, Piñero, Pin, Santomé, Sorriechero.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Arana, Guijarro, López y Oyendeder.

Uno: Triana, Piñero, Zamoreta, Roig, Muñoz, Evangelista, Bolico, Uria, Vega, Euskalduna, Esteve, Zulaica, Castillo (Irún), Rivera, Calleja, Alfonso, Olaso, Arocha, Lelé, Cela, Bracero, Latorre, Errásti, Errazquin, Machicha II, Paco Bienzobas, Botella, Polo, Gracia, Pedro y Sánchez Arana.

CASA VINEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA.

LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS.

NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

TEMAS MEDICO-SOCIALES

Esterilización de anormales y eugenesia

En las épocas de transición como la que atravesamos, cualquier innovación, aunque sólo sea aparente, se la acoge prematuramente con agrado y hasta con entusiasmo, sin dejar paso a la reflexión necesaria para madurar y precisar su eficacia cierta y si la lesión que ocasiona a intereses individuales consagrados puede justificarse, es suficiente que se la repite como idea sorprendente y halle pronto eco en algún círculo influyente más o menos intelectual y presto arrastra opinión tras de sí. No otra explicación para que la esterilización de los anormales sea desde luego acogida en la legislación alemana y merezca las glorias entusiastas en artículo publicado pocos días ha de "La Unión Mercantil" por un culto y ameno redactor, que nos tiene acostumbrados a mejores y más acertadas causas.

Tanto se viene insistiendo por grupos racionalistas en la eugenesia, con sus correspondientes capítulos, los más importantes, de esterilización de anormales y limitación de la natalidad, que obliga a parar la atención en la campaña, no siempre consciente, a veces tendenciosa. ¡Cuán sencillo y deslumbrante procedimiento de conseguir una humanidad feliz! Basta con que no nazcan más que individuos robustos y sin taras. Pero nada más complicado y peligroso que las ideas simplistas.

Limitándonos a la esterilización de anormales, no constituye novedad, los primeros intentos conocidos se extienden a los tiempos legendarios y poéticos de la reina Semíramis, imponiéndola con miras muy próximas a las preconizadas ahora, cayó en el olvido, seguramente como consecuencia de su fracaso y a fines del siglo pasado, dominados los primeros riesgos de infección de las heridas con la era de la asepsia quirúrgica y recomendados métodos hipocritamente menos crueles, por no necesitarse extirpar ningún órgano, culminó en la primera ley de esterilización, la de Indiana, tampoco muy reciente, puesto que data de 1907, es decir, lleva más de 25 años en vigor. Luego la Alemania, suya, más o menos modificada, otras cámaras legislativas de los Estados Unidos; pasó a Europa, donde ha sido acogida por algún cañón suizo y en parte de los pueblos escandinavos y hace muy pocos meses la ha aceptado el nacional-socialismo alemán, muy condicionada. Pero en los países occidentales de Europa, donde sentimos otro concepto moral de la vida y de las libertades individuales, ni ha hallado general eco ni

prevalecerá mientras no cambie-
mos de modo de ser, hasta el punto de no ser sólo la Iglesia católica la que se opone terminantemente a esas prácticas, sino también profesores españoles tan poco sospechosos de prejuicio religioso como Jiménez de Asúa y el malogrado Sanchis Banús.

Efectivamente, es muy difícil defender la tesis sin atropellar los principios morales y los más elementales del derecho de gentes; a quien no triunfa en la vida lo menos que se le puede permitir es la ilusión de soñar con que sus fracasos se verán compensados con las hazañas de sus descendientes, un sitio en la vieja carrera de la antorcha es un derecho inalienable de todo humano. El razonamiento de tratarse de operaciones que no suponen peligro para la vida ni provocan trastornos en el total del organismo, es de sabor eminentemente pagano y coloca a la víctima en situación muy parecida a la de los antiguos eunucos, esclavos de por vida, sin la esperanza de posible redención, en beneficio del egotismo forz de los que disfrutaban, quienes no quieren ser molestados ni por el espectáculo de los más desgraciados. Tampoco es exacto el negar carácter cruento a la operación, puesto que es preciso producir una herida y provocar una mutilación, ya que los órganos interesados dejan de cumplir su principal función, la lesión es irreparable y en rigor científico no sabemos hasta qué punto se resiente el conjunto funcional de los órganos de secreción interna, tan importantes en el cuerpo humano y hasta para el alma, aunque los trastornos inmediatos no parezcan a simple vista trascendentales.

Robo de comestibles y metálico

El apoderado del establecimiento de comestibles y bebidas "San Nicolás", situado en Cruz 3, propiedad de don Manuel Pérez Martínez, al abrir esta mañana, a las ocho, el referido establecimiento, notó que en el zaguán de la puerta que da acceso al mismo habían practicado un boquete.

Una vez en el interior del establecimiento, notó la falta de dos jamones, un paquete de chorizos, una pila de salchichones, una lata de caldo "Hello", 12 kilogramos de café y 200 pesetas en metálico.

El apoderado, don Domingo Vieta Arillo, en unión del guardia municipal número 51, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde dió conocimiento, manifestando al propio tiempo que no sospechaba de quién o quiénes pudieran ser los autores del robo, y que lo sustraído ascendía a unas 550 pesetas, entre el metálico y los comestibles.



Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Escuela de Artes y Oficios Artísticos

SECRETARIA

Se pone en conocimiento de los señores alumnos premiados en el pasado curso de 1932-33, que reabiertas en este Centro las asignaciones respectivas a los mismos, desde el día 2 de Enero próximo, de 2 a 4 de la tarde, e procederá al pago de los mismos, en el local de la Habilitación de esta Escuela.

Cádiz 29 de Diciembre de 1933.-
El Secretario, Francisco Fernández Chazarri.

Sobre la Beca Castelar

Don Luis García Morera nos remite unas cuartillas, exponiendo las causas por las que no se presentó a las oposiciones de la Beca Castelar, y afirmando, que en la resolución del Tribunal no ha tenido el menor contacto, ni la más ligera intervención con los juzgadores.

Protesta energicamente, el señor García Morera, del sueldo de un diario local sobre dichas oposiciones, confiando en que dicho periódico rectificara la especie, que estima difamatoria.

E. L. M.

Lo hemos recibido del señor don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, que hasta ahora ha estado desempeñando la jefatura de Obras Públicas, de Cádiz, quien con motivo de haber sido ascendido a consejero-inspector general del Cuerpo de Caminos se nos ofrece en su nuevo cargo.

El señor Martínez y Ruiz de Azúa ha sido destinado al Consejo de dicho Cuerpo en Madrid.

Al agradecerle la atención que nos dispensa, no podemos por menos que desearte muchos éxitos en su nuevo cargo.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1934

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz, el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de Enero, de Palma de Mallorca (fva.) el 17 de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 20 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Cosas que pasan

ENTRE MUJERES

El guardia José Herrera detuvo a Juana Amigo García, de treinta y dos años, que vive en Peñalba, 41, a requerimiento de Eloisa Montero Gómez, de treinta y un años, que habita en el mismo domicilio que la anterior, porque la primera insultó a Eloisa en el patio de la dicha casa.

FALTA "PITABLE"

El guardia municipal Juan García condujo al Hospital de Mora al niño de doce años Pedro García Gómez, que vive en Sagasta, 74, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido de lesión en el codo izquierdo y probable fractura epitróclea, de pronóstico reservado.

Pedrito se ocasionó dichas lesiones con ocasión de estar jugando al fútbol en el Campo del Sur, y el pequeño Luis Ripoll Luna, de doce años, le dió una "carga", cayendo al suelo y ocasionando al Pedro las lesiones de las que fué curado.

HAY QUE SER GALANTE CON LAS DAMAS

Josefa Sánchez Fernández, que vive en Colombia número 8, denunció al guardia municipal número 31, que Juan Padilla Librada (a) "Ostión", de cuarenta y seis años, que vive en Portería de Capuchinos, 32, la maltrató de obras, por lo que el agente de la autoridad detuvo al "galante" "Ostión".

MODELO DE ESPOSOS

Manuela Colás Pérez ha denunciado a su esposo Sebastián García Vélez, de treinta y dos años, porque la maltrató de palabras y otras, promoviendo un fuerte escándalo.

NIÑO CONTUSIONADO

El guardia municipal Rafael Barrios condujo a la Casa de Asistencia Pública a Francisco Barrera González, de trece años, que habita en San Juan de Dios, 17, en cuya Casa fué asistido de contusión en la región costal derecha, pronóstico leve.

Dicha contusión se la produjo Francisco Barriero Negrete, domiciliado en Alvarez Cabrera, 19, en la Plaza de Guerra Jiménez.

RELOJ QUE APARECE

El agente de Vigilancia señor Rodríguez Romero ha recuperado en el día de hoy un reloj de pared que días pasados desapareció de la "Cervecería Inglesa", y que había sido depositado en una tienda por el "caco".

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En éste benéfico centro han sido curados en el día de hoy: Antonio Pérez, San Juan de Dios, 19: herida contusa de tres centímetros en el dorso de la mano derecha. Casual (reservado).

Miguel Romé, transeúnte: herida punzante en la región palmar izquierda. Accidente del trabajo (leve).

Rafael Martínez, General Menacho, 13: mordeduras en la muñeca derecha (reservado).

Luis Parra, Jabonería, 14: erosiones en la cara interna de la pierna derecha. Accidente del trabajo (leve).

VEA
USTED
TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

Compraría Casa

SITIO CENTRICO. - Preferible no intervegan corredores. Diríjase a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -
Redacción y Administración: Moreno de Mora; número 4
Teléfono automático núm. 15-24

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 4

Aero Club de Cádiz
AVISO
Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y del público en general, que mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la segunda de las conferencias del ciclo de divulgación aeronáutica que esta entidad se propone desarrollar.

El tema de la charla será "Desarrollo del vuelo con propulsión mecánica e Idea de la creación del Aero Club de Cádiz", y disertará sobre el nuestro vicepresidente, don Manuel Alemán.

El local será el del Paraninfo de la Academia de Santa Cecilia de esta capital.

Para tener derecho a la entrada al mismo deberá exhibirse el recibo de la cuota correspondiente al mes en curso o darse de alta en la Sociedad al entrar al acto, para lo cual estará dispuesto lo necesario a cargo de un miembro de la Junta.

Por la Junta Directiva Provincial: El Secretario, R. BAY.

Los comentarios de la Prensa madrileña

SOLO "EL DEBATE" Y "EL LIBERAL" SE DISTINGUEN POR LA PUBLICACION DE COMENTARIOS DE INTERES

Madrid.—"El Liberal" hablando de la concesión de la amnistía por este Gobierno, dice que no es el momento actual el más a propósito para concederla, como dejó sentado el jefe del Gobierno en la declaración ministerial al presentarse en la Cámara.

Sin embargo—sigue diciendo el periódico—las derechas trabajan incansablemente para que sea concedida, olvidando, sin embargo, o no queriéndolo saber, que es al Gobierno a quien compete apreciar cuál es el momento oportuno para presentar el proyecto y cuál es la ocasión, para una vez aprobado por la Cámara ponerlo en cumplimiento.

"El Socialista" en su editorial manifiesta que es necesario y más que necesario urgente, dedicarse al desarrollo de una labor de conjunto entre todos los elementos afectos al régimen de significación izquierdista, pues, debemos confesarlo, la República está gravemente enferma y es preciso salvarla a todo trance y cueste lo que cueste.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - TITULAR DEL DEPARTAMENTO FACILITA COPIA DE UN DECRETO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta tarde recibió en su Ministerio a los representantes de la Prensa, el titular de Instrucción Pública, quien le manifestó que a última hora de hoy les facilitaría copia de un decreto relativo a la ampliación del plazo para llegar a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Agregó que también tenía en estudio otros asuntos de interés, tales como los siguientes:

Primero. El conseguir el establecimiento de calefacción en los grupos escolares de Madrid.

Segundo. Aprobar el crédito necesario para el pago de haberes a los maestros que dan clases de adultos y a normales.

Tercero. El dejar resuelto el asunto de los cursillistas, tema del máximo interés. Por entenderlo así, es a éste, sobre todo los demás asuntos, el que ha hecho objeto de mi atención preferente. Para llegar rápidamente a este problema, estudio intensamente, de acuerdo con

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

DESMIENTE RICO AVELLO QUE PIENSA PRESENTAR SU CANDIDATURA A DIPUTADO A CORTES POR LEON PARA OPTAR A LA VACANTE DEJADA POR EL SEÑOR GIL ROBLES. - ASEGURA QUE APOYARA LA DEL SEÑOR AZCARATE

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los periodistas a las dos de la tarde, manifestándole en primer término que le había visitado una numerosa Comisión de fuerzas patronales de Toledo y pueblos de la provincia, para darle cuenta de los males que padecen, a consecuencia de la agudización de las luchas sociales y del paro obrero.

acompañaban a los comisionados los diputados a Cortes por la circunscripción y el Gobernador civil.

El señor Rico Avello prometió a sus visitantes estudiar con cariño estas cuestiones que le denuncian, pero no solo en lo referente a Toledo sino a la región extrema y algunas otras ciudades de Andalucía, que como las de Toledo han sido de las más castigadas en conflictos sociales y en revueltas que motivaron, aunque solo en parte, la intensificación del paro obrero.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—tiene decidido interés en abordar estos problemas y resolverlos a todo trance, con el fin de que se restablezca la paz social, en todas esas comarcas, donde las luchas sociales fueron llevadas con mayores turbulencias.

Espero que del estudio que el Gobierno con todo cariño viene realizando, salga la solución que acabe

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 31 de diciembre de 1933:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peña Guevara.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Esquivos Plundero.

Hospital: Tercer sector de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Antonio Rebol Blanco, incorporado.

Teniente de Infantería, don José Romero Romero, destacado al Puerto de Santa María.

Veterinario segundo, don Eusebio Sánchez Moraleda, terminada comisión de servicio.

Director general de Primera enseñanza.

Confirmando, por último, que esta noche marcha con dirección a Valencia, acompañado del Subsecretario de su departamento, para asistir al ilustre pintor valenciano don Joaquín Sorolla.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - DICE EL TITULAR QUE NO TIENE QUE AMPLIAR NADA SOBRE LO SUCEDIDO EN CABO JUBY. - NIEGA IMPORTANCIA POLITICA A LA CONFERENCIA SOSTENIDA CON DON MIGUEL MAURA

Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrios, diciéndoles en primer lugar que no podía ampliarle nuevas noticias de lo sucedido en Cabo Juby.

Se trata—añadió—de un hecho que no tiene otra característica, sino la simple de un incidente de protectorado.

Por entenderlo así el Gobierno, no se le ha dado importancia oficial, pues tiene mucha menos que la que los periódicos le han atribuido.

Un periodista le preguntó: —¿Puede usted decirnos algo de la entrevista que acaba de celebrar con el señor Maura?

—Solo puedo decirles que no ha tenido importancia política alguna. Don Miguel Maura ha estado en mi despacho hablándome de asuntos que guardan relación directa con mi departamento.

Seguí diciéndole que había recibido la visita del dos veces laureado don Enrique Varela, al exdirector general de Seguridad don Carlos Blanco, a los generales señores Ochoa y Carnicero, a un buen número de jefes y oficiales del Ejército y a una Comisión de la Sociedad Pro presos.

Dijo por último el señor Martínez Barrios, que había sostenido una extensa e interesantísima conferencia con el comandante Estévez, relacionada con los trabajos de investigación que habrán de realizarse en el territorio del Sahara, para ver si tienen fundamento las versiones que repetidas veces circularon sobre la posibilidad de que pueda haber en dicho lugar prisioneros españoles.

Si esto llegase a ser comprobado, se pondrán en marcha todos los medios de que se dispongan para conseguir a la mayor brevedad su rescate y traslado a la península.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

DESMIENTE RICO AVELLO QUE PIENSA PRESENTAR SU CANDIDATURA A DIPUTADO A CORTES POR LEON PARA OPTAR A LA VACANTE DEJADA POR EL SEÑOR GIL ROBLES. - ASEGURA QUE APOYARA LA DEL SEÑOR AZCARATE

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los periodistas a las dos de la tarde, manifestándole en primer término que le había visitado una numerosa Comisión de fuerzas patronales de Toledo y pueblos de la provincia, para darle cuenta de los males que padecen, a consecuencia de la agudización de las luchas sociales y del paro obrero.

acompañaban a los comisionados los diputados a Cortes por la circunscripción y el Gobernador civil.

El señor Rico Avello prometió a sus visitantes estudiar con cariño estas cuestiones que le denuncian, pero no solo en lo referente a Toledo sino a la región extrema y algunas otras ciudades de Andalucía, que como las de Toledo han sido de las más castigadas en conflictos sociales y en revueltas que motivaron, aunque solo en parte, la intensificación del paro obrero.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—tiene decidido interés en abordar estos problemas y resolverlos a todo trance, con el fin de que se restablezca la paz social, en todas esas comarcas, donde las luchas sociales fueron llevadas con mayores turbulencias.

Espero que del estudio que el Gobierno con todo cariño viene realizando, salga la solución que acabe

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 31 de diciembre de 1933:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peña Guevara.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Esquivos Plundero.

Hospital: Tercer sector de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Antonio Rebol Blanco, incorporado.

Teniente de Infantería, don José Romero Romero, destacado al Puerto de Santa María.

Veterinario segundo, don Eusebio Sánchez Moraleda, terminada comisión de servicio.

<El Socialista> aboga por la unión de todos los hombres de izquierda para salvar a la República que considera está gravemente enferma.-El presidente de la República recibe una extensa audiencia civil y militar.-La sesión de Cortes

generales Ochoa y Carnicero, otros jefes y oficiales y el comandante don Emilio Marcos.

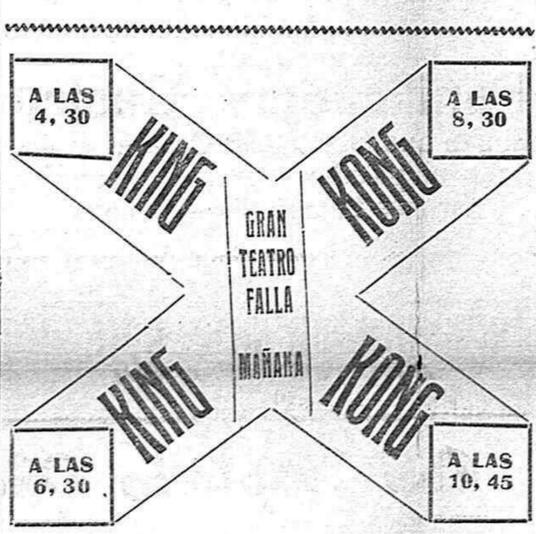
En la Mesa del Parlamento que visitó al presidente iban todos los vicepresidentes, menos el conde de Vellellano, y todos los secretarios a excepción de don Dimas Madariaga.

UNA INTERESANTE REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA ESTUDIAR LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de hoy se ha celebrado una importante reunión en el Ministerio de Obras Públicas, en la que se trató ampliamente de los enlaces ferroviarios de Bilbao.

Asistieron a la expresada reunión todos los diputados por la capital y provincia, incluso los señores Prieto y Azaña.

También estuvieron presente en las conversaciones, elementos técnicos en materia ferroviaria.



DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DE RUMANIA. - ALGUNOS DATOS SOBRE SU VIDA POLITICA. - TRABAJO INCANSABLEMENTE POR LA VUELTA AL TRONO DEL REY KAROL

Bucarest.—El presidente de Rumania asesinado ayer por un estudiante, señor Dukal, contaba 51 años de edad y había ejercido el cargo de diputado en el Parlamento rumano durante veinticinco años ininterrumpidamente.

En Berlín al conocerse la noticia de atentado que costó la vida al gran político, produjo extraordinario sentimiento, pues a pesar de que era un furibundo francófilo, tenía el aprecio del país alemán por su carácter respetuoso y por la labor incansable que había realizado durante toda su vida persiguiendo el engrandecimiento de su patria.

Los dos cómplices del asesino, estudiante Nikolas Konstantinesko, han sido detenidos por a policía.

Tanto el autor material del atentado como sus cómplices son miembros de una Sociedad secreta denominada "Guardia de Hierro".

El presidente asesinado fue uno de los que con más ahínco trabajó para conseguir la reposición en el trono del rey Karol y por su decisión y acierto en las gestiones que llevó a la práctica fue el único que interpretó fielmente los deseos del monarca.

EN PAMPLONA LOS CONCEJALES IZQUIERDISTAS PROMUEVEN ALBOROTOS

Pamplona. De acuerdo con las gestiones que interpretando el sentir de Navarra realizan los diputados a Cortes en el sentido de que se sustituyeran los actuales miembros de la Comisión Gestora Provincial por otros que procedan del Consejo Foral Administrativo de Navarra, hoy se discutió en sesión municipal una moción en el mismo sentido. La presentaron los concejales de derecha. La sesión fue borrascosa. Los concejales de izquierda, viéndose derrotados, promovieron alborotos, ausentándose del salón sin votar, salvo uno.

Como un concejal izquierdista emitió conceptos molestos para otro derechista, que ha sido republicano, todos los informadores se ausentaron en señal de protesta. La moción quedó aprobada.

Primera parte

"Fater Rbine", (Marcha), P. Linares.

"Baturna de temple", (Intermedio), M. Torroba.

"A orillas del Danubio", (Vals), J. Strass.

"La Reina Mora", (Fantasía), J. Serrano.

Segunda parte

"La Princesa del Dollar", (Sección), Lep Fall.

"Sevilla", (De la Sinta Iberia), I. Albeniz.

"I. Pagliacci", (Prólogo), León Cavallo.

FUGA DE UN DETENIDO EN EL VAPOR "URUGUAY"

Barcelona.—Al hacer el recuento de los presos en el vapor "Uruguay" se ha notado la falta de José Fernández García, detenido como vago.

El juzgado de guardia se ha presentado esta mañana en el vapor para practicar una diligencia de reconocimiento y recibir declaración a los oficiales y encargados de la custodia de los detenidos a bordo de dicho buque.

CONDENAS EN ZARAGOZA POR DELITOS CONTRA LA FORMA DE GOBIERNO

Zaragoza.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Manuel Lleria, Carmen López y Pedro Miguel Gómez a 10 años y un día de prisión mayor por delito contra la forma de Gobierno.

Estos individuos en Calatayud cortaron la vía férrea y levantaron éstas, intentando además incendiar conventos.

SE DETIENE A UNOS EXTREMISTAS QUE BUSCABA LA POLICIA

aZaragoza.—Durante la vista de una causa del Tribunal de Urgencia el capitán de la Benemérita de Calatayud, que vino a la Audiencia a realizar unas diligencias, vió entre el público a Braulio Cervera Guillén y a Manuel Cervera Herranz, extremistas gravemente complicados en los sucesos de Calatayud, a quien se buscaban, deteniéndoles.

Noticias de Huelva

LAS INSPECCIONES DE CARNES Y EL SUMINISTRO DE LECHE

Huelva.—El gobernador ha enviado oficios a los alcaldes de Zufre, Trigueros, Almonte, San Juan del Puerto, Aroche, La Palma, Río Tinto, Bollullas del Condado, Zalamea, Jabugo y Alsomo para que le informen acerca del cumplimiento de lo ordenado por dicha autoridad sobre mejoras en los servicios de inspección de carnes y mataderos, así como la adquisición de carros para transportar las carnes, cosa muy necesaria, por no estar dispuesto el señor Malboisson a que las carnes se conduzcan en caballerías y en serones, que también sirven para llevar materias infectas.

El gobernador también se ha dirigido a los alcaldes para que atiendan todo cuanto se relaciona con el suministro de leche para el consumo público, ya que este servicio deja en algunos pueblos mucho que desear.

CONTRA LA PESCA CON DINAMITA

Ferrol.—Los pescadores de la ría de Galicia han elevado al ministro de Marina su enérgica protesta contra los pescadores que emplean dinamita para alcanzar mayor producto sin reparar los enormes daños que causan con los explosivos, matando las crías que en largas extensiones aparecen flotando.

Con tal motivo se ha redoblado la vigilancia en estas costas.

Asociación Normalista de Protección al Niño

La Junta Directiva de esta Asociación, que como se anunció oportunamente ha instalado en la Plaza de Guerra Jiménez una tómbola para recaudar fondos con objeto de llevar a cabo un reparto de ropas entre los niños necesitados de las escuelas de esta ciudad, ruega por medio de estas líneas a los señores y Societas a los cuales se dirigió por medio de besalamanos en los que se omitió por olvido el lugar donde se recogían los donativos, y al pueblo gaditano, que si quieren contribuir a tan benéfica obra pueden enviarlos a la Escuela Normal del Magisterio Primario, Columela, 37.

¿Es detenido el autor de un robo?

HOY SE PRESENTO A OFRECER CALZADO A BAJO PRECIO, UNO DE LOS SOCIOS DEL ESTABLECIMIENTO ROBAO Y UN DEPENDIENTE RECONOCEN EL CALZADO COMO PROCEDENTE DE LA SUSTRACCION.

En el día de hoy se presentó en el establecimiento de calzados "Garach", situado en calle Eduardo Dato, un sujeto llamado Genaro Lubián Mellado, de cuarenta y cinco años, sin domicilio en esta, ofreciendo calzado a bajo precio a un socio de dicha casa y un dependiente de la misma.

Los señores Ortiz Astorga y Fernández Seoane reconocieron en la mercancía que se le ofrecía por el Genaro, como procedente de un robo que se efectuara en el referido establecimiento el día 23 del próximo pasado mes, y el producto del robo se valoró en 1.800 pesetas.

En vista de ello, requirieron el auxilio del guardia municipal número 31, que procedió a la captura del depreciador de calzados, conduciéndolo a la Comisaría, en cuyos calabozos quedó a la disposición del señor Juez de Instrucción.

POR COACCIONAR EN EL CAMPO

Huelva.—Ante el Juzgado de Zufre han sido denunciados los vecinos Alejandro Rufo Morgal, Manuel Díaz (a) El Pompo y Francisco Calixto, los cuales recorrieron los campos, aconsejando a los ganaderos que no continuasen custodiando las ganaderías, cosa que consiguieron.

Los coaccionadores, para llegar a los ganaderos, se valían del pretexto de tener que entregarles unas citaciones para una reunión en la Casa del Pueblo.

ACUERDOS MUNICIPALES

Huelva.—Esta noche ha celebrado sesión la Corporación municipal.

A propuesta del alcalde se acordó enviar telegramas de pésame a la Generalidad y a la viuda del señor Maciá por el fallecimiento de éste.

También, a propuesta del alcalde, se acordó donar la cantidad de cien pesetas para comprar juguetes para los niños de la Escuela Maternal.

En ruegos y preguntas, el edil señor Gómez Roldán rogó a la presidencia que las sesiones municipales se celebren en primera convocatoria y no en segunda, como viene ocurriendo, pues de seguirse así, la minoría socialista, a la que pertenece dicho concejal presentará una moción proponiendo medidas para evitar semejantes cosas.

Haciéndose eco del rumor circulado acerca de una posible subida en el precio del pan, varios concejales pidieron al alcalde que se ocupara terminantemente a que este rumor, caso de ser intentado, pudiera llevarse a la práctica.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde comenzó hoy la sesión de Cortes con gran desanimación en los escaños.

En el banco azul sólo se ve al ministro de Agricultura don Cirilo del Rto.

Preside don Santiago Alba y poco a poco se van poblando en escasa cantidad los escaños, llegando hasta unos veinte diputados, que alcanzan a treinta cuando empieza a discutirse el Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, por el que son admitidos para el cargo a 33 diputados.

Se hacen propuestas de la Comisión de Actas en relación con dictámenes presentados por la misma y que son admitidos.

Se aprueban las de Castellón, salvo el último puesto y las de Huelva, a excepción de los dos últimos que pertenecían a dos socialistas, señores Peña y Sabrás.

Comienza la discusión de la prórroga trimestral de los Presupuestos.

El señor PRIETO por la minoría socialista hace uso de la palabra. Dice que su minoría no pondrá dificultades a la aprobación reional de la prórroga de los Presupuestos, pero que ha de hacer constar que la minoría socialista no rinde cordialidad al Gobierno.

El MINISTRO DE HACIENDA, señor Lara, contesta al señor Prieto, expresándole que toma buena nota de esa falta de cordialidad de la minoría socialista hacia el Gobierno.

Pero espera el ministro que la minoría socialista no se opondrá a los proyectos que presente el Gobierno para bien de la República.

El señor PRIETO rectifica y afirmará la guerra por ahora al Gobierno, pero que si adoptará esa actitud cuando la minoría radical la tome para con ella.

El señor RODRIGUEZ, de la Orga, asegura que su grupo no pondrá reparos de modo general al proyecto de prórroga presupuestaria, si bien debe hacer algunas observaciones en lo que se refiere a la ordenación de los ingresos y los gastos.

El señor BOLIVAR, comunista, inicia la exposición de peregriñas teorías sobre los impuestos, afirmando que la mayoría de los que parecen en los presupuestos, se hallan satisfechos por el pueblo.

El señor CALDERON (don ABILIO) por los agrarios, se extraña de que no figure en el proyecto de prórroga consignación para los haberes del Clero, añadiendo que su minoría se halla contrariada por tal motivo, pues no puede olvidarse que el Clero ha de percibir sus haberes desde primeros de Enero.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta al señor Calderón diciendo que el Gobierno se compromete formalmente a presentar a las Cortes una ley especial, que regule la percepción de sus haberes por parte del Clero.

El señor CALDERON no se muestra conforme con lo afirmado por el señor Lerroux, pues no puede consentir su minoría que la presentación del proyecto y fijación del momento para empezar el Clero a percibir sus haberes quede a la libre voluntad del Gobierno.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la convalidación del decreto creando la Dirección de Previsión y Acción Social es urgente, así como otros créditos que sin ley especial se presentan en la prórroga.

El JEFE DEL GOBIERNO pasa a la tribuna de Secretarios y da lectura a varios proyectos de ley.

Lo mismo hace el ministro de la Guerra señor Martínez Barrios y el de Instrucción Pública señor Fareja Yébenes.

Prometen su cargo varios diputados.

A las seis menos veinte se suspende la sesión, habiéndose aprobado la prórroga trimestral de los presupuestos, que seguramente se considera tendrá la aprobación definitiva al reanudarse la sesión.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. - LOS "GRUPITOS" DE IZQUIERDA CONTRA LA AMNISTIA

En los pasillos esta tarde no ha sido muy grande la animación. En uno de ellos, en un grupo de diputados y periodistas, se hallaba uno de los parlamentarios de la Esquerra, el señor Arahal, quien manifestó que su grupo se oponía a la aprobación del proyecto concediendo la amnistía.

Igual manifestación hizo uno de los radicales socialistas que han venido a la Cámara y elementos de la Orga.

La Comisión dictaminará en breve de modo definitivo sobre las actas de Valencia, Castellón y Coruña.

—Don Fernando de los Ríos parece ser que hablará en nombre de su minoría cuando se trate en el hemiciclo de la muerte del presidente de la Generalidad, señor Maciá.

EN LA VOTACION PROVISIONAL PARA ELIGIR SUSTITUTO DE MACIA, ALCANZA MAYORIA EL EX MINISTRO, SEÑOR COMPANYYS

aBarcelona.—Se ha celebrado la votación provisional para designar al nuevo Presidente de la Generalidad que sustituya al señor Maciá.

Don Luis Companyys obtuvo 23 votos y el señor Humberto Torres, 9, habiéndose escrutado varias papeletas en blanco.

Asistieron a la reunión unos 35 parlamentarios.

Cuando el señor Companyys salió, pudieron apreciar los periodistas que se hallaba disgustadísimo, mostrándose reservado con los reporteros.

HOY SE HA SATISFECHO EL "GORDO" EN BILBAO. - UNO DE LOS AGRACIADOS HA FALLECIDO

Bilbao.—Hoy por la Delegación especial de Hacienda de la provincia se ha hecho efectivo el libramiento correspondiente al premio gordo de la Lotería de Navidad, que como se sabe la fortuna lo hizo corresponder a un número jugado en esta capital.

El jefe de la estación del tren de Bilbao a Kezama, que jugaba una participación por la cual le correspondían treinta y cinco mil duros, ha fallecido hoy mismo de repente.

Delegación del Trabajo

Boicot a un patrono

El señor Del Castillo, al recibirnos en el día de hoy, nos manifestó que con motivo de no haber surtido efecto una reclamación contra un patrono del ramo de Transportes, de esta plaza, aquellos, habían declarado el boicot, y que él se ocupaba a ver la forma en que esta medida pudiera desaparecer.

Asunto en vías de arreglo

También nos informó que el conflicto que había pendiente entre algunos obreros de Puerto de Santa María con algunos patronos de Jerez, las negociaciones entabladas iban por buen camino.

5 ó 10 céntimos

DIARIOS, LE COSTARA A USTED LEER EN SU CASA CUANTOS LIBROS QUIERA EN MADRID O PROVINCIAS

Novelas literarias, novelas para señoras y para niños, novelas de aventuras, folletinescas, y de misterio, novelas de amor, libros sociales, de estudios políticos y sexológicos, obras de cultura general.

MÁS DE 4000 LIBROS!! Cada mes compramos libros nuevos "Hay que defender a la Patria con los libros en la mano."

(Joaquín Costa) BIBLIOTECA CIRCULANTE GAS CON núm. 1, en INDICE, Lope de Rueda, 17. MADRID.

Del Municipio y sus Servicios

No sólo de pan vive el hombre. Nunca más oportuna la cita que en estos momentos, en que una Comisión municipal se trasladará a Madrid para gestionar una larga lista de intereses materiales para Cádiz. Al lado de ellos, bien puede dejarse un huequito a lo espiritual, significado en la instrucción pública. Y en éste ramo, hay que afirmar, dolido, que en Cádiz hay mucho que hacer.

Toda clase de éxitos deseamos a la Comisión. Trínjelo completo para el Municipio y para las fuercas vivas. Una semana, dos, veinte, en Madrid para resolver todo lo que haga falta y para hablar claro donde corresponda. Para que Cádiz tenga lo que se merece; pero también pedimos a esos concejales, al alcalde, a los comisionados del pueblo, que van a ir a la capital de la República, ese pequeño lado para lo que no representa trabajo, sino intelecto, para lo que no dará de comer a los hogares, pero que, sin embargo, preparará ciudadanos para el mañana: a la instrucción.

Hay que abogar en Madrid por nuestros grupos escolares; hacer patente que en Cádiz faltan escuelas, muchas, casi el doble de las que existen; que necesitan nuestros niños el calor de las cantinas escolares, típidamente protegidas por el Estado, con cinco mil pesetas al año; que necesitamos que nuestra Facultad de Medicina sea una de las primeras de España; que las enseñanzas doctas se completen con las de una Facultad de Farmacia, anhelo largo tiempo, e inútilmente, pretendido por la capital; que la Escuela de Comercio sea elevada al grado de Intendentes; que la Escuela de Trabajo cree la sección de Extramuros; que nuestro Museo Arqueológico y nuestra Biblioteca encuentren marco adecuado y salgan de la absurda finca ruinoso donde hoy están; que Bellas Artes responda a su nombre y se acometan obras importantes de reformas en el amplio caserón de la Plaza de Mina; que se terminen las obras emprendidas en el Instituto de Segunda Enseñanza; que se cree en Cádiz una Escuela Social; que se intensifiquen los estudios en la Escuela Náutica y se construyan edificios para ésta y para la Escuela Normal, hoy servida indeciblemente por una casa vieja y deplorable en la calle de Colomela. Todo eso y mucho más para la cultura gaditana, para la enseñanza, para nuestros hijos, para los gaditanos del mañana.

Y sobre todo aumentar nuestro caudal docente. No disminuirlo. Y muy en cuenta, sin olvidarlo, que otras ciudades vigilan, acechan, cautelosamente, destructoras, como las aguas subterráneas, y buscan la forma de arrebatarnos nuestros mejores centros de enseñanza, como poco a poco, con el apoyo de Gobiernos equivocados, nos despojaron de otras mejoras, a las que teníamos legítimo derecho.

Para la Comisión que marcha a Madrid

Se han recibido en la Alcaldía nuevas adhesiones de entidades, para la comisión de fuerzas vivas que irá a Madrid, a gestionar intereses de la población. Son las siguientes:

—El Colegio Oficial del Trabajo, delega en el profesor numerario de dicho centro, don Juan García de Sola.

—La Sociedad Española de Construcción Naval, se remite a lo expuesto verbalmente a la Alcaldía, por su director en Cádiz, don Carlos Godino.

—La Sociedad de Tipógrafos, no puede enviar representante pero manifiesta que delega en la Casa del Pueblo, si ésta envía a algún afiliado.

—La Asociación de Exportadores de Pescados, designa para unirse a la Comisión gaditana, a los asociados, don Manuel Navarro y don

Francisco Travieso, que se encuentran en Madrid.

—La Asociación de Navieros y Consignatarios, designa para ir a Madrid, con la Comisión al Presidente de dicha entidad, don Antonio Millán Nuñez.

—La Juventud Socialista, delega en la minoría socialista municipal, cuyo criterio comparte íntegramente.

—La Sociedad Esperantista Gaditana, desea a la Comisión el mayor de los éxitos.

—El Centro Cánabro, delega su representante en el Alcalde de Cádiz.

—El Colegio de Agentes Comerciales se une a las peticiones de la Comisión.

—La Federación Provincial de Espectáculos Públicos, delega en el Alcalde a representación.

—La Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial, delega también en la Alcaldía.

—El Colegio Oficial de Farmacéuticos, expresa sus deseos de que se consiga todo lo que se pretende.

—La Asociación de Retirados del Ejército y Armada, hace fervientes votos por los éxitos de la Comisión.

—La Agrupación de Almacenistas de Coloniales, delega en el señor Alcalde.

—La Asociación del Magisterio, se adhiere a todas las gestiones que se realicen.

—El Gremio de Restaurat y Cafés, designa a don Eulipio de Mier, que se encuentra en Madrid.

—La Asociación de los Gremios de Electricidad y Gas delega en la Alcaldía.

—El Partido Republicano Radical, delega en el presidente del Comité provincial, don Pedro Icardi Blanca, que marchará a Madrid.

Los pensionistas y jubilados

El señor Alcalde se ocupará, también, en Madrid, de todo lo relativo a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, pues el 7 de octubre se aprobó el proyecto ley de anticipos de doce mensualidades de pensión. Sobrevino la crisis y el Gobierno del señor Martínez Barrios no lo sometió el asunto a la Comisión permanente del Congreso, con arreglo al artículo 80 de la Constitución. En esta forma se han aprobado varios proyectos de ley de menos urgencia que este artículo.

El señor Martínez Barrios ofreció que tan pronto se abriese el nuevo parlamento se presentaría, a la Cámara dicho proyecto.

Sobre la marcha de la Comisión El señor Alcalde ha dirigido carta a todos los diputados por la provincia y entidades que han designado representantes notificándoles la fecha de salida de la Comisión.

Visita

Estuvo esta mañana visitando al Alcalde señor Pinta, el ex-concejal don Mauricio Merino Ruiz-Wamba.

La Comisión saldrá el martes

Aun cuando se dijo que la Comisión saldría el lunes, esta mañana el señor Alcalde nos manifestó que la fecha de partida sería en el expresado del próximo martes, ya que al hacerlo como primero se dijo, se perdería en Madrid, toda la mañana del martes, en cuyo día los ministros no podrían recibir a los comisionados, por estar reunidos en consejo.

La Comisión de Puerto Real

El Ayuntamiento de Puerto Real ha designado de su seno una Comisión, que en unión de la gaditana irá a Madrid. La forma el alcalde señor López Fernández, primer teniente de alcalde don Juan José Fernández y concejal don Modesto Soto.

El Alcalde conferencia con el diputado señor Muñoz

El Alcalde señor Pinta nos manifestó esta mañana que había conferenciado extensamente con el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que ha regresado de Madrid.

Dicho señor expresó que en unión de los concejales gaditanos que se encuentran en Madrid había estado visitando al gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, señor Cervera.

El señor Cervera manifestó que efectivamente ratificaba las noti-

cias que se tenían sobre la Factoría de Matagorda. No se iba a un cierre, sino a una concentración de trabajo, debido a la falta del mismo.

El acuerdo de que Matagorda fuera para reparaciones, no era para siempre, sino temporal hasta tanto que no se tuvieran obras nuevas.

El señor Alcalde nos dijo que no obstante él expondrá otras razones en contra de esos argumentos.

Farmacias de guardia

Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Señora Viuda de la Corte, Santo Domingo 7.

Don Juan Horh, Cánovas del Castillo 37.

Don Miguel Gómez Hernández, Prim 11.

Don José M. Bonastre, Constitución 11.

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas
Muebles de acero
Máquinas de escribir
REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

Panificadora "Castro"
El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Anúnciese en este periódico

Del "Boletín Oficial"

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ

Aprobada por la Comisión Gestora de esta Corporación la reforma de la Ordenanza letra B. sobre estancias en los Establecimientos de Beneficencia a cargo de la misma, se publica la misma, para que conocidas puedan efectuarse reclamaciones durante quince días en la Secretaría de esta Corporación Provincial, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 217 del Estatuto Provincial, y Decreto de 4 de Diciembre de 1931, debiendo empezar a contarse dicho plazo a partir del día siguiente de la publicación en este periódico oficial.

Cádiz 26 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.—Rubricado.

ORDENANZA LETRA B POR PRESTACION DE SERVICIOS

Establecimientos benéficos

Artículo 1.º De conformidad con el apartado C) del artículo 219 del Estatuto Provincial y en cumplimiento del 217, se establece esta Ordenanza para la exacción de derechos por servicios y estancias en el Hospicio de Cádiz, Hospicio y Casa de Huérfanos de Jerez de la Frontera, Manicomio y Hospital Mora Provincial.

Artículo 2.º Es objeto de esta Ordenanza el cobro de derechos por estancias que causen y servicios que utilicen las personas pudientes que voluntariamente las soliciten y sean admitidas en aquellos, y las que careciendo de bienes, naturales de otras provincias, no tengan adquiridas en ésta la vecindad legal, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Artículo 3.º Los Establecimientos benéficos a cargo de la Excm. Diputación, que se expresan en el artículo primero, y los particulares que utilicen sus servicios, se registrarán a los efectos de las exacciones que motivan esta Ordenanza, por los preceptos y tarifas que separadamente se establecen a continuación para cada uno de dichos Establecimientos.

HOSPICIOS

Artículo 4.º Las estancias en el Hospicio de Cádiz y Hospicio y Casa de Huérfanos de Jerez de la Frontera, serán de una sola categoría y deventarán las cantidades señaladas en la siguiente

Tarifa

Estancias de régimen común, 2'50 pesetas diarias.

Artículo 5.º Son estancias de régimen común, las que se devenguen en

dichos Establecimientos por acogidos de uno y otro sexo, procedentes o naturales de otras provincias, siendo de cargo de las respectivas Diputaciones provinciales dichas estancias, salvo los casos en que se tenga establecido acuerdo de reciprocidad.

Artículo 6.º Las estancias serán igualmente de cuenta de los particulares, cuando se trate de caso en que la familia del menor acogido resulte con medios económicos para sufragar la estancia.

Artículo 7.º El cargo a las respectivas Diputaciones provinciales en cada caso, se pasará por mensualidades vencidas, mediante relación que, remitida a la Secretaría provincial por la Dirección del Establecimiento respectivo, ésta pasará a la Intervención a los efectos de contabilidad y reclamación.

Artículo 8.º Los particulares a quienes se refiere esta Ordenanza, vendrán obligados al abono por anticipado en la Dirección del Establecimiento, de la cuota mensual que se señala, y de no efectuarlo en los primeros cinco días del mes corriente se acordará la baja del asilado.

MANICOMIO

Artículo 9.º Las estancias en el Manicomio provincial y demás servicios que han de satisfacer los familiares del alienado o las entidades que por esta Ordenanza quedan obligados a ellos, se registrarán por la siguiente

Tarifa

Estancias de régimen común, 3 pesetas diarias.

Habitación o celda preferente, 3 pesetas diarias.

Derecho de entrada de cada pensionista, 50 pesetas.

Cuando el albergado pensionista no utilice la alimentación en todo o en parte de régimen común, solo vendrá obligado al pago de la habitación y de los derechos de entrada.

Los pudientes que no ocupen habitación, abonarán las estancias de régimen común.

El pago de los derechos que regula esta tarifa, se efectuará por mensualidades anticipadas, en la Dirección del Establecimiento, en los diez primeros días de cada mes.

Artículo 10.º Para ingresar como pensionista en celda o habitación preferente en el Manicomio provincial, será preciso solicitarlo del señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, por el pariente más próximo

del alienado o persona que lo represente, justificando el derecho a solicitarlo, haciendo constar si el enfermo ha estado o no sujeto a observación, y en caso afirmativo, se deberá acompañar la autorización del Juzgado.

Artículo 11.º A toda solicitud de ingreso en dicho Establecimiento se acompañarán, indispensablemente, los siguientes documentos:

Certificación facultativa suscrita por dos médicos, en la que se acredite el estado de demencia y especificación, si es posible, de las causas que la motivaron.

Informe del Subdelegado de Medicina del distrito y del Alcalde, sobre la verdadera y notoria urgencia de la reclusión.

Partida de nacimiento o de bautismo, según los casos.

Estos documentos, que deberán ser legalizados si proceden de otras provincias, estarán extendidos en papel de pesetas 1'50 las instancias, más un timbre provincial de pesetas 1'50; en papel del Colegio Médico correspondiente, la certificación facultativa; y las demás certificaciones e informes, en papel de pesetas tres cada uno más el timbre provincial que le correspondía.

Artículo 12.º Una vez acordado el ingreso de un enfermo pensionista en el Manicomio provincial, el pariente más próximo del mismo o persona que lo represente, firmará con el señor Presidente de la Diputación o con el señor Interventor, el oportuno contrato, en el cual se obliga a satisfacer el importe de las estancias que cause el mencionado enfermo, por meses adelantados, más el importe de la medicación específica y tratamiento que se le prescriba por los facultativos.

Artículo 13.º Los enfermos pobres que se hallen recluidos en el Manicomio provincial y quieran mejorar su pensión, deberán solicitar del señor Presidente de la Excm. Diputación, en papel de 1'50 pesetas, el pase de recluido pobre al de pensionista, firmando la solicitud el pariente más próximo del enfermo o persona que le represente, justificando siempre el derecho a solicitarlo.

Acordada la mejora, firmará el solicitante el oportuno contrato en igual forma que los pensionistas de que se trata en los artículos anteriores.

(Continuará)

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 30 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Tercera edición del diario hablado "La Palabra". Servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal especial en Madrid. 21'15: Transmisión de la ópera completa de Verdi "Rigoletto" por el procedimiento de enlace automático, servicio exclusivo de Unión Radio.—24: Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso: "La Bejarana"; "La Parranda"; "La pizarra". Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmentos de la zarzuela del maestro Caballero, "La viejecita".—A las 10'30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Flamenco.

Día 31.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 10: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Pal

te del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Notas de sociedad, facilitadas por la "eu de Catalunya".—20'15: Programas internacionales. Diez minutos semanales de carra al Mundo. Conferencia en catalán, por J. Vallés y Mollet.—21'05: Semana cómica. Revista festiva en castellano en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21'15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. Opera: Re transmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.—23: Noticias de Prensa.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (367 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'15: Charla literaria, por Alferrer. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio), en dos partes.—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EJAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Ciclo de charlas afirmativas, por Teodoro de Iradier. Música de baile. Cursillo de divulgación de higiene escolar (última conferencia). "Higiene mental", por don Gregorio Hernández de la Herrera, direc-

tor de la Escuela de Ciegos. Continuación de la música de baile.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—Noche: 20'15: Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips.—A las 21'30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21'15. Selección de la zarzuela, original de Ramos Martín, música del Maestro Guerrero, "Los Gavilanes".—23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—20: Cotizaciones comerciales. Informaciones. Opera: "La hebreá", "Roberto el Diabolo". Coros y orquesta. En el curso del concierto. Resultados deportivos. Resultados de las carreras. Informaciones. Cierre.

MUNICH. 532'9 kc. (56' metros, 60 kw.).—A las 19: Noticias breves.—19 y 20: Retransmisión de Leipzig.—21'20: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Deportes.—21'55: Música ligera.—23'30: Cierre de la Estación.

MILAN. (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—Discos.—19'30: Crónica del régimen.—19'40: Opereta en tres actos de Donizetti.

"Elixir de amor". En los intermedios: Charla. Noticiario. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—18: Emisión árabe.—18'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—22: Emisión árabe.—23: Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.). No se ha recibido el programa.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.). No hemos recibido el programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

GENOVA (Italia).—659 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—814 kc. (328'2 m., 60 kw.). No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.

(Tomados de la revista "Ondas").